

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintidós de mayo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA CHEVESICH.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS

INTEGRANTES: SEÑORES RODRIGUEZ y FIGUEROA.

No asiste el Ministro señor Blanco por hacer uso de licencia médica.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO